

Solicitud de aplazamiento o fraccionamiento de pago de deuda

Datos del cont	ribuyente				
Tipo de persona	NIF/NIE				
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
(Sólo si tipo de persona = I	física)				
Razón Social					
(Sólo si tipo de persona = J	urídica)				
Datos del repr	esentante (b)				
Tipo de persona	NIF/NIE				
Tipo de persona	MIF/MIE				
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Nombre		Timer apenido		Segundo apenido	
(Sólo si tipo de persona = I	lísica)				
Razón Social					
(Sólo si tipo de persona = J	urídica)				
Poder de representac	ión que ostenta				
Datos a efecto	s de notificad	:iones (c)			
Medio de notificación	n Email				Móvil
País	Provinci	a Municipio		Núcleo	Cod. postal
Tipo Vía	Dirección		Nıí	mero/Km Bloque Escaler	a Planta Puerta Extra
				Incro, idir Bioque Escurer	a Flanta Facita Barra
Declaro respo	nsablemente				
La existencia d	e dificultades	económicas que me im	npiden /aue imp	iden a mi represent	ado efectuar el pago
		nforme al requisito exig			
29 de julio, po	r el que se apr	ueba el Reglamento Ge	eneral de Recau	dación)	
Solicito					
La concesión d	e	miento/ fraccional	miento en los si	initestos forma vo	uantía que la Recau-
	_	conforme a lo contem			

Situación de la deuda: En periodo vo			o voluntario	En vía	☐ En vía ejecutiva		
*		Fecha fin plazo	Importe	,			
Concepto y po	eriouo		voluntario	Principal	Apremio	Total	
Aplazamien Número	to o fracciona	amiento que se s	olicita (el vencimient	I	r con los días 5 ó 20 5	del mes)	
Fecha	1	Δ	3	4	3	0	
Garantía (en el ca	aso de que la deuda	a aplazada sea superior a	a la cantidad de 6.000 €)				
Forms do s							
		le la Tesorería M	unicipal				
			unicipal País/D.C Banco	Sucursal I	D.C. Número de Cu	uenta	
En el de	partamento d			Sucursal E	D.C. Número de Cu	uenta	
En el de	partamento d iación bancar s aportados			Sucursal I	D.C. Número de Cu	uenta	
En el de Domicil Documento N.I.F./N	partamento d iación bancar s aportados .I.E.		País/D.C Banco	Sucursal I	D.C. Número de Cu	uenta	
Documento N.I.F./N Certifica	partamento d iación bancar s aportados .I.E. ado de titular	ia C.C.C. idad de la cuenta	País/D.C Banco		D.C. Número de Cu	ienta	
Documento N.I.F./N Certifica	partamento d iación bancar s aportados .I.E. ado de titular	ia C.C.C. idad de la cuenta	País/D.C Banco		D.C. Número de Cu	uenta	

Consentimiento y Deber de Informar a los interesados sobre Protección de Datos

	n de actuaciones administrativas. obre protección de datos						
Responsable	Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros						
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas						
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.						
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.						
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en https://www.ejea.es/politica-de-privacidad/						
	U CONSENTIMIENTO para que la entidad realice consultas d ación de Datos y otros servicios interoperables.		os del solicitante/represer	ntante a travé	s de la Plataforma de Fecha		
		En	iumeipio	, el	T CCHA		
			Firma		(dd/mm/aaaa)		

a) Si Ud. está entre los obligados a relacionarse con la administración de forma electrónica (*) (Art. 14.2 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas) la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través del registro electrónico https://sede.aytoejea.es. En caso de que lo presente presencialmente será requerido para que proceda a la subsanación a través de su presentación electrónica. A estos efectos se considerará como fecha de presentación aquella en la que haya sido realizada la subsanación.

b) En caso de representación, aportar documentación acreditativa de la misma. Si actúa en nombre de un obligado a relacionarse con la administración de forma electrónica (*) debe atenerse a lo dispuesto en el punto anterior.

c) Si Ud. está entre los obligados (*) (Art. 14.2 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), será notificado de forma electrónica.

Si Ud. no está entre los obligados podrá elegir entre ser notificado por correo postal o mediante notificación electrónica.

La notificación electrónica se llevará a cabo en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (https://sede.aytoejea.es). En el correo indicado en esta instancia recibirá un aviso cuando sea notificado electrónicamente.

(*) Sujetos Obligados (Art. 14.2 Ley 39/2015): Personas Jurídicas, Entidades sin Personalidad Jurídica, Profesionales de colegiación obligatoria en el ejercicio de su actividad profesional, Representantes de obligados a relacionarse y los Empleados de la Administración Pública para trámites y actuaciones en su condición de Empleado Público